

Fecha: 01-07-2025
 Medio: El Informador
 Supl.: El Informador
 Tipo: Noticia general
 Título: Senadora Carmen Gloria Aravena

Pág.: 10
 Cm2: 725,2

Tiraje: 1.400
 Lectoría: 4.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Senadora Carmen Gloria Aravena

“Si uno perdiera un poco ese ego, ese orgullo... creo que sería mucho más fácil ponerse de acuerdo y el país podría avanzar mucho más”

Hace algunos días la Senadora Carmen Gloria Aravena, estuvo en actividades parlamentarias en la costa de La Araucanía, en esa oportunidad estuvo de visita en la redacción de Diario El Informador Digital, dónde conversamos con ella de temas relevantes, especialmente para el desarrollo de la zona costa de nuestra región.

Senadora muchas gracias por su visita, entendemos que viene de una actividad con los pescadores de Queule, cuéntenos de ellos

“Hace un año estamos trabajando con esta iniciativa siempre con la angustia de que no resultará, con mucha unidad trabajando con el senador Quintana, con el gremio de pescadores, con el alcalde de Tolén, hoy en día ya se convierte en realidad”.

“Quiero ser bien franca, nosotros nos quedamos bien calladitos con esto, porque era un transitorio (en la ley de pesca) que propusimos con Jaime Quintana un proyecto de extraccionamiento que permitía a la Costa de La Araucanía poder incorporar un aumento de la cuota de pesca de pelajenos, que son las sardinillas, anchovetas, estas especies que hay en abundancia en la zona que lamentablemente por registro nunca tuvimos la oportunidad de poder tener una

y sobre todos siempre trabajan muchas mujeres en estas plantas de proceso, entonces puede cambiar la dinámica de la economía, los servicios y efectivamente puede ver una dinamización de la economía local, incluso más equilibrada de la octava región, que ha sido muy invasiva, la pesca media discriminada. Yo pienso en un modelo diferente de pesca, que sea amigable con el medio ambiente.

Que nos puede decir de su participación en la Comisión de Paz y Entendimiento

“Hace dos años atrás fui invitada por el presidente de la república a esta comisión, fue voluntario, fue a honorem, muy importante aclararlo. Junto a Francisco Huenchumilla, Alfredo Moreno, Emilia Nuyado, Adolfo Millabur, Adolfo Cayupi, Sebastián Navellán, Gloria Callupe y Nicolás Figari. Fue una experiencia preciosa donde escuchamos a más de cinco mil personas, el 60% de ellos indígenas, recorrimos las cuatro regiones de la macrozona sur. Además, escuchamos a muchas víctimas de violencia mapuche y no mapuche, a todos los gremios, de las 4 regiones y también gremios nacionales, organismos internacionales y las embajadas que hoy día han tenido experiencias respecto a estos temas indígenas.

¿Qué nos pidió el presidente que hicieramos: un catastro de tierras, que no había, aunque parezca increíble, hemos estado entregando tierras por 27 años y no teníamos catastro. Nos pidió que hicieramos un balance de la ley en cuanto al funcionamiento, sobre todo en el aspecto de tierra, hacernos cargo de la violencia en la región y como poder reparar esta violencia. Que viéramos los temas de representación, como el tema de reconocimiento de pueblos indígenas, consejos de pueblo, entre otros y la institucionalidad.

Nos demoramos mucho, un año tres meses en un catastro que implicó pedir información a casi a todos los ministerios vinculados al agro; Bienes Nacionales, SII, Conaf, Instituto Geográfico Militar, para poder ordenar la casa, ya en un año tres meses, recién entendimos que debíamos 700 aplicabilidades a 700 comunidades con su certificado, eso implica alrededor de 350 mil hectáreas y 1.450 en proceso, con un 90% de aceptación que se acomodan a la ley, esa es la realidad, es lo que se debe.

En ese contexto hoy día tenemos una noción real de 3.500 millones de dólares de deuda concreta y demoraríamos alrededor de 160 años, al ritmo que vamos, en cumplirla. En ese contexto, lo que nosotros proponemos, en 12 años incluida la reforma a la



quiero tanta tierra quiero condiciones” porque la pobreza sigue igual. No saben qué hacer con la tierra, la tierra indígena no es hipotecable, por otro lado, si una persona de 80 años tiene 10 hectáreas cuando ya han pasado 6 años donde no decide nada, puede decir prefiero el dinero, me compro una casa en el pueblo, esto implicaría un cambio en la ley. Esta permanente entrega se acabaría, porque el derecho que hoy si existe de permanente entrega por todos los herederos que tienen derecho, es una por otra. Un estado que es consiente que no puede ser eterno, por esto hay que cambiar la ley, pero también entregar lo que hoy día se debe, esto ha costado que la clase política entienda. No sé por qué, en estricto rigor, es cosa de leer la ley y los tratados internacionales, si la ley se aboliera, como dice José Antonio Kast, “desarmo la ley, no pago nada, no reconozco la ley indígena”, Al otro día tenemos cerradas las puertas y un bloqueo comercial gigantesco, con un país que el 70% del ingreso interno bruto son exportaciones, entonces me cuesta a mi entender, con los años que llevo en el Senado y las reuniones internacionales, como engañarnos, porque no puedo engañar.

Cuando a mí el Partido Republicano me dice que yo rechace esto, cuando además la ley de víctima de violencia antiterrorismo yo la hice, con mi equipo jurídico y me la aceptaron todos mis comisionados amigos, yo ganaba un punto con mi gente para La Araucanía, además de todo lo otro, cómo me piden que rechace un trabajo de dos años, es poco ético. Ante todo soy profesional, soy persona, quiero mucho a mi región y regiones vecinas. Por un cupo político para que vuelva a ser senadora se me pide que rechace esto, no podía, entonces la consecuencia pudo más y la conciencia también.

Tiene un capital político, que va hacer en su futuro

No sé Roberto, nos conocimos hace 30 años en radio Baha'i haciendo programa de radio, yo hacía clase como de agricultura básica, era muy feliz y he sido feliz en todos mis trabajos. Creo mucho en el devenir y el propósito que cada uno de nosotros tenemos, por eso te digo habrá oportunidades que sé que van a ver para poder seguir sirviendo los años que Dios me permita, porque tampoco me voy a instalar para siempre como autoridad, no corresponde, por lo menos quiero trabajar unos 7 a 8 años más, antes de retirarme y poder vivir tranquila y leer los libros que quiero, porque ahora leo puras cosas legales nomás.

Este concepto como autoridad, nunca me creí el cuento, tampoco esto de ser senadora, es otro trabajo público. Si uno perdiera un poco ese ego, ese orgullo de sentirse importante y más bien supiera que la responsabilidad que uno tiene es muy grande, creo que sería mucho más fácil ponerse de acuerdo y el país podría avanzar mucho más.



cuota rentable para nuestros pescadores, entonces la precariedad y la pobreza no va a cambiar nunca si no se les aumenta la cuota. Esta es una oportunidad que el Estado les da por cinco años en que pueden sacar, cercano a un total de 60 mil toneladas, por lo que hay que decir definitivamente que aquí la historia cambia y hoy estábamos en esta reunión celebrando, alegrándonos de esto, estos hitos hay que hacerlos”.

“Ahora la planificación estratégica porque para ir a pedir recursos al Banco Estado, empresarios privados que van a querer invertir, para poder planificarse con lo que viene necesitamos tener un plan, así que el 14 de julio se trabajará en planificación estratégica en conjunto, incluido el Gobierno para poder tener este documento que nos va a permitir poder tocar las puertas y ocupar rápidamente el tiempo.

Como piensa que se va a desarrollar la Zona Costa de La Araucanía

“Principalmente esto depende mucho en las autoridades que hoy día y los próximos años lideren la región de La Araucanía, del punto de vista de inversión y visión de futuro. El Ministerio de Obras Públicas es importantísimo, cuando se ve que hay una disposición del Estado, lo que se requiere son las condiciones habilitantes para que esto ocurra y que la dirigencia tenga la sabiduría para abrir este negocio. La empresa privada siempre va a actuar de manera rentable, por lo que los que vayan a instalarse, van a buscar rentabilidad, siempre pagan buenos sueldos



ley indígena y a otras normativas del Estado y solo 10 años para la entrega de estas hectáreas y no solo esto sino que pedir infraestructura y equipamiento en muchos casos, sobre todo en el agro, que los mapuche en estos días no tiene como, por ejemplo “ya no